

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECINUEVE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **055** Fecha Estado: 29/03/2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920120015300	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS	C.I MEMORIES ARTE INTIMO S.A.	Auto pone en conocimiento Respuesta de Transunión. Levs	28/03/2022		
05001310501920150070100	Ejecutivo Conexo	ANA DE DIOS AYALA SILVA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento De las partes respuesta de Bancolombia. Levs	28/03/2022		
05001310501920160020900	Tutelas	HECTOR HERNAN RUA RESTRESPO	SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento se suspende el tramite incidental hasta el 31 de Marzo de 2022. CAT	28/03/2022		
05001310501920170043500	Ordinario	MARIA EUGENIA BEDOYA SALAZAR	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	28/03/2022		
05001310501920170066800	Ordinario	CLAUDIA ANDREA MEJIA CANO	GRUPO EMPRESARIAL SKY S.A.S	Auto pone en conocimiento no se le dará trámite al memorial de renuncia presentado por la abogada CATALINA GUEVARA QUINTERO, teniendo en cuenta que dentro del expediente no se acredita su calidad de apoderada judicial del GRUPO EMPRESARIAL SKY S.A.S. Mrg	28/03/2022		
05001310501920180065300	Ordinario	LUZ ELENA LOPEZ RICO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	28/03/2022		
05001310501920190012500	Ordinario	JAIME DE JESUS GARCIA JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	28/03/2022		
05001310501920190017500	Ordinario	DIDIER ALONSO BENITEZ MONTTOYA	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	28/03/2022		
05001310501920190053600	Fueros Sindicales	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLI	SINTRAELECOL	Auto concede recurso de apelación. Se ordena remitir el expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral en el efecto suspensivo. Mrg	28/03/2022		
05001310501920200003200	Ordinario	SONIA MARIA NARANJO CATAÑO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas liquida costas y agencias en derecho. jcr1	28/03/2022		
05001310501920210007000	Tutelas	CHARLOTH MILENA AGUILAR GUTIERREZ	REMECO	Auto apertura incidente desacato Se ordena apertura del incidente de desacato contra el representante legal de la entidad accionada. CAT	28/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501920220001500	Ejecutivo Conexo	YOLANDA MONSALVE VALENCIA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar, notificación que efectuará el Despacho. Ordena entrega de título y requiere. Decreta medida cautelar, notificación a cargo de la parte ejecutante. Levs	28/03/2022		
05001310501920220004500	Ordinario	JOHN JAIRO CAÑAS CEBALLOS	CARBONES TORRE FUERTE S.A.S.	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Tramite y juzgamiento para Octubre 28 de 2022, a las 9:00 a.m. Ordena oficiar a ARL SURA, oficio que será tramitado por la parte demandante, requiere. Levs	28/03/2022		
05001310501920220004900	Tutelas	MARIA DOLORES LENIS HERNANDEZ	UARIV	Auto apertura incidente desacato Se ordena apertura del incidente de desacato contra el representante legal de la entidad accionada. CAT	28/03/2022		
05001310501920220005800	Tutelas	MARIA NURY RENDON DE MEJIA	NUEVA EPS	Auto apertura incidente desacato Se ordena apertura del incidente de desacato contra el representante legal de la entidad accionada. CAT	28/03/2022		
05001310501920220007800	Ordinario	SANDRA MARIA RESTREPO ORREGO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Admite contestaciones de Colpensiones y Protección. Ordena vincular a Porvenir S.A. en calidad de Litisconsorte necesario por pasiva, notificación que efectuará el Despacho. Levs	28/03/2022		
05001310501920220010500	Ordinario	YOVANNY ESTUPIÑAN RICO	CONSORCIO CCC ITUANGO Y OTRAS SOCIEDADES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR DL	28/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS RIVERA LOPEZ
SECRETARIO (A)